



**ASISTENTES**

**PRESIDENTE:**

Dr. Luis Pardos Castillo

**SUBDIRECTORES:**

Dr. Jesús Beamonte San Agustín

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Cepero Ascaso

Dr. Fco. Javier García Ramos

**SECRETARIO EN FUNCIONES:**

Dr. José Ignacio Villacampa Elfau

**ADMINISTRADORA:**

Dña María Mercedes García Domínguez

**REPRESENTANTES PROFESORES:**

Dra. Esther Asensio Casas

Dr. Juan José Barriuso Vargas

Dr. Antonio Javier Garcés Tebar

Dr. César González Cebollada

Dra. Rocío López Flores

Dr. Joan J. Manyá Cervelló

Dra. María Eugenia Marqués López

Dra. Clara Martí Dalmau

Dr. José Fco. Martínez López

Dra. Natividad Miguel Salcedo

Dra. Celia Montaner Otín

Dr. José Manuel Nicolau Ibarra

Dr. Carlos Royo Pascual

Dra. Asunción Usón Murillo

Dr. Mariano Vidal Cortés

Dra. Raquel Zufiaurre Galarza

En Huesca, siendo las 9:30 horas del día 16 de septiembre de 2015, se reúne la Junta de Escuela, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 9 de septiembre de 2015, y con el siguiente orden del día:

**1.-** Ratificación, si procede, del Informe de Autoevaluación del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

**2.-** Toma de decisión, si procede, sobre la impartición del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales en el curso 2015/2016.

**2bis.-** Aprobación, si procede, de la Propuesta de Máster Universitario en Gestión Sostenible del Agua.

Excusan su asistencia: David Badía Villas, Elena González Pastor, José Miguel González Santos, Juan Herrero Cortés, Hugo Malón Litago, Alfredo Serreta Oliván, Ena Dack Bueno, Inés De La Parra Muñoz, Sergio Estaún Claver y Andrés Pérez García.

En el **primer punto del orden del día, Ratificación, si procede, del Informe de Autoevaluación del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural**, el Sr. Presidente informa del proceso seguido en la elaboración del Informe de Autoevaluación. Así mismo, el Coordinador del Grado, el profesor Javier García, comenta como está estructurado el mismo.

Posteriormente el profesor Luis Pardos explica brevemente los motivos de las valoraciones semicuantitativas (A, B, C y D) propuestas, por la Comisión de Autoevaluación, para los distintos apartados a considerar en cada uno de los siete criterios contemplados en el Informe, particularizando y justificando los casos que han



**REPRESENTANTES PAS:**

Dña Laura Biarge Lanuza  
D. Jesús Manuel Laliena Solanes  
D. José Antonio Manso Alonso

**REPRESENTANTE ESTUDIANTES:**

Dña. Carmela Capistrós Bitrián  
Dña. Pilar Cuesta Barrios  
Dña. Eva María Sáiz Medina

**INVITADOS:**

D. Juan Ramón Ferrer Lorenzo

sido valorados con la calificación “B: Se alcanza: el estándar correspondiente al criterio se logra completamente”.

La Junta de Escuela **ratifica** por asentimiento el **Informe de Autoevaluación del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural**, que se adjunta como Anexo I al acta.

En el **segundo punto del orden del día, Toma de decisión, si procede, sobre la impartición del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales en el curso 2015/2016**, el Sr. Presidente informa del estado de la preinscripción y matrícula del Máster. Así en la primera fase de Junio hubo 2 preinscripciones que no confirmaron la matrícula, existiendo hasta la fecha 2 solicitudes de matrícula en Septiembre. Por lo tanto, el profesor Pardos somete a la aprobación de la Junta la siguiente propuesta:

“Impartir el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales en el curso académico 2015-2016, si a fecha 5/10/2015 el número de estudiantes matriculados sea mayor o igual a 10”.

A continuación se establece un debate con las siguientes intervenciones:

La profesora M<sup>a</sup> Eugenia Marqués que no es partidaria de la propuesta realizada y pide un esfuerzo para el impulso de estos estudios, pues se corre el riesgo de perderlos definitivamente. Además considera que las guías docentes deberían haberse publicado y se podría dar mayor difusión publicitaria. Responde el profesor Pardos diciendo: que aunque no se impartiese en este curso, se volvería a ofertar para el siguiente; que desde el equipo de dirección se ha hecho todo lo posible por publicitar el Máster, y que en esa labor de divulgación debe implicarse todo el colectivo de la EPS. Así mismo, el Sr. Presidente recuerda el historial del anterior Máster, con poca presencia de estudiantes y que la reducción de becas por la crisis no ha ayudado a su consolidación. Así mismo, no considera conveniente mantener un Máster con pocos estudiantes, por el desgaste que puede suponer para los profesores y mala imagen institucional para el centro.

Varios profesores/as se muestran partidarios de pensando en futuro, replantear un Máster que vaya orientado a las salidas profesionales de los graduados en Ciencias Ambientales y aprovechando el entorno natural que ofrece la provincia de Huesca. En esta línea el profesor Pardos opina que bien podría ofrecerse en el futuro más inmediato un Máster en el campus de Huesca que aglutinase el medio ambiente, el turismo y el deporte de aventura.



La profesora Rocío López para preguntar si hay datos sobre la inserción laboral de los egresados del Grado en Ciencias Ambientales, que pudieran ayudar a confeccionar la estructura del futuro Máster. Responde la Coordinadora del Grado, Dolores Cepero, que la Universidad de Zaragoza en coordinación con el anterior Gobierno de Aragón estaban impulsando un convenio para el seguimiento de la inserción laboral de los egresados que, aunque en la actualidad está paralizado por el cambio de gobierno, es previsible que vuelva a retomarse. En este punto interviene la Administradora, Mercedes García, para informar que a nivel de centro se viene realizando una primera encuesta a los nuevos titulados, coincidiendo con la solicitud del título; sin embargo, se muestra partidaria de establecer criterios de seguimiento temporal para estudiar la inserción laboral de los titulados de la EPS.

Tras el debate, la propuesta presentada por el Sr. Presidente es votada con el siguiente resultado:

Votos a favor: 19.

Votos en contra: 1

Abstenciones: 6.

La Junta de Escuela **acuerda** por mayoría “**Impartir el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales en el curso académico 2015-2016, si a fecha 5/10/2015 el número de estudiantes matriculados sea mayor o igual a 10**”.

En el **segundo bis punto del orden del día, Aprobación, si procede, de la Propuesta de Máster Universitario en Gestión Sostenible del Agua**, el Sr. Presidente informa que la propuesta, por iniciativa del Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza, supone la transformación del Máster Propio en Gestión Fluvial Sostenible y Gestión integrada de Aguas, estudio propio de la Universidad de Zaragoza, en un Máster Interuniversitario, en alianza con la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide. El Máster Propio está completamente consolidado, pudiendo resultar muy atractivo para estudiantes iberoamericanos, que valoran positivamente los títulos oficiales y, por ello, dar prestigio a la Escuela.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento la **Propuesta de Máster Universitario en Gestión Sostenible del Agua**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 11:00 horas del día 16 de septiembre de 2015, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Luis Pardos Castillo

Fdo.: José Ignacio Villacampa Elfau